



Resolución
N°289/2018

Acta N°
27/2018

Barros Blancos, 04 de Diciembre de 2018.-

VISTO: propuesta de adquisición de uniformes para funcionarias administrativas del Municipio

CONSIDERANDO:

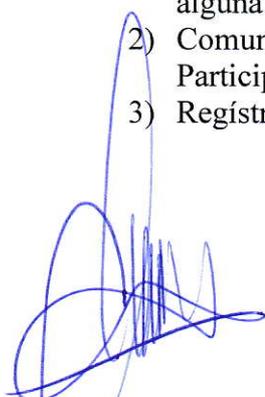
- 1) presupuestos obtenidos de las siguientes empresas: "Flomalú"; "Diora moda empresarial"; "Lolita SA"
- 2) oportuno, optar por cualquiera de los presupuestos mencionados, destinando determinado monto para tal fin

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 4/4 afirmativa.

- 1) Autorizar la compra de uniformes para funcionarias administrativas del Municipio por la suma de \$6.000 (seis mil pesos uruguayos) por uniforme. Dicha adquisición se realizará a alguna de las empresas mencionadas en el punto 1 del "considerando".
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


CLAUDIO RENDO
(CONCEJAL)


Pedro Fornita
(CONCEJAL)


PATRICIA PLAZA
(ALCALDESA INTERINA)


Robert Rodriguez
(CONCEJAL)